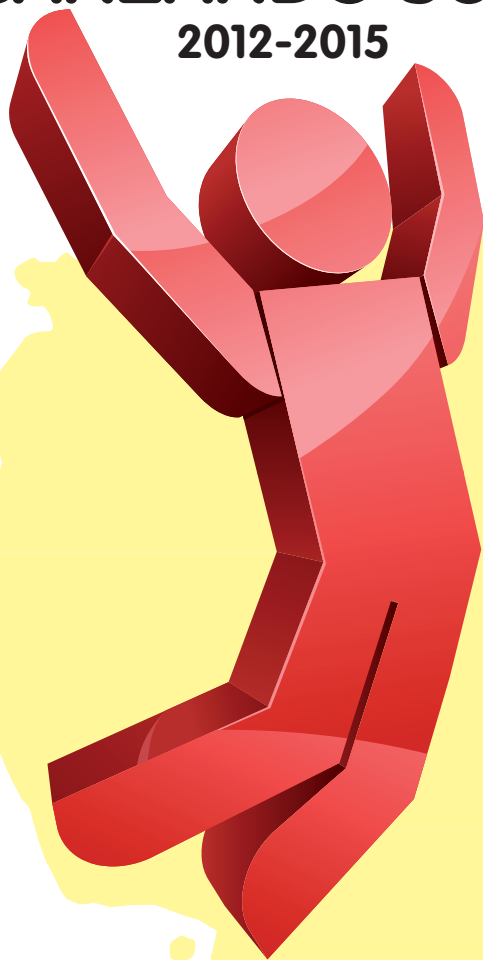


3° PLAN ESTRATÉGICO
"ALCANZANDO SUEÑOS"
2012-2015



Aprobado en Asamblea Extraordinaria





1. Presentación

2. Cultura de la entidad: Misión, Visión y Valores

3. Estructura del 3° Plan Estratégico:
ALCANZANDO SUEÑOS 2012-2015.

EJE 1: del fortalecimiento de las PERSONAS para que crezcan en autonomía, autoconfianza, apoyo mutuo y autodeterminación .

EJE 2. del fortalecimiento de la ASOCIACIÓN para crecer internamente, en implicación y compromiso, en sentido de pertenencia, en cooperación y apoyo mutuo.

EJE 3. de la influencia en la COMUNIDAD como el mejor escenario para la vida digna de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo

1. Presentación:

El documento que a continuación presentamos, se llama ALCANZANDO SUEÑOS y es el 3º Plan Estratégico que elabora A TODA VELA, para los años 2012-2015.

Es como una carta de navegación en la que se describe cómo navegar para ir hasta dónde todos hemos decidido llegar, en los próximos 4 años. Desde A TODA VELA, planificamos cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, siempre en el escenario de la comunidad.

¿Qué es un Plan Estratégico? En el Plan Estratégico se describe qué cosas queremos conseguir en el futuro. Y todo ello, es importante que lo hagamos JUNTOS, entre todos, con la participación de las propias personas con discapacidad intelectual, sus familias, los trabajadores y los voluntarios y, también, los socios y colaboradores que tenemos en la comunidad.



A TODA VELA ha elaborado su 3º Plan Estratégico. ALCANZANDO SUEÑOS es el nombre que le hemos dado a este Plan.

Un Plan Estratégico es un documento que hemos hecho con la participación de todos, las personas con discapacidad, sus familias, los trabajadores y voluntarios, los socios y colaboradores de la comunidad.

En él hemos escrito el futuro que queremos para la asociación, qué queremos conseguir, cómo y cuándo nos proponemos conseguirlo.

Este Plan se realizará durante los próximos 4 años, desde el 2012 hasta el 2015.



A TODA VELA, desde sus orígenes, se centró en prestar una atención especial a la autodeterminación, la inclusión comunitaria, la defensa de sus derechos y la exigencia de igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad intelectual; la vía que utilizó fue la del ocio.

Hemos sido servicio puente entre las personas y su entorno, avanzando –poco a poco- desde los servicios, grupos y actividades específicas y estandarizadas, a los apoyos personales, en función de los deseos, intereses y sueños de cada persona.




A TODA VELA en estos años ha insistido en tres cosas:

- 1. La defensa de derechos y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad intelectual y sus familias**
- 2. Mejorar los servicios y aumentar los apoyos a las personas. El ocio ha sido nuestro servicio más importante para la calidad de vida.**
- 3. Servir de puente entre los deseos de las personas y su entorno**

Ahora, toca **contribuir más en la obtención de resultados personales** (beneficios en salud, bienestar, relaciones, autonomía, desarrollo personal, derechos...), beneficios familiares (interacción, salud familiar, bienestar, apoyos...) y beneficios sociales (actitud social, participación, inclusión, oportunidades...), percibidos por cada persona.

Esta manera de orientar nuestras acciones a cada persona con cada persona, también nos exige cambios profundos en la manera de organizarnos; de nuestra capacidad para trabajar cooperando, comunicarnos, desarrollarnos y aprender juntos, dependerán nuestros logros y los de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias.



También, deberemos desarrollar otra manera distinta y más intensa de influir en los entornos: los que rodean a cada persona y a su familia, como los que configuran nuestra sociedad.

Por tanto, el 3º Plan Estratégico, es un plan que pretende avanzar en:

- el desarrollo de estrategias que fortalezcan a las personas y que mejoren la calidad y coordinación de los apoyos individuales, para que estas obtengan resultados deseados.
- una manera más eficaz de organizarnos para dar respuesta a las nuevas demandas y avanzar en el compromiso ético con cada persona, para crecer juntos.
- el desarrollo de otra manera distinta y más intensa de influir en los entornos próximos: los que rodean a cada persona y a cada familia y aquellos que configuran nuestra provincia.
- seguir apostando por el ocio como una vía de inclusión y recurso para la calidad de vida.



El 3 Plan Estratégico de A Toda Vela, pretende:

- 1. Fortalecer a las PERSONAS para que estas crezcan en autonomía, autoconfianza, apoyo mutuo y autodeterminación.**
- 2. Fortalecer a la ASOCIACIÓN para construir entre todos, crecer internamente y comprometernos juntos por el bien común. También queremos mejorar la calidad y coordinación de los apoyos individuales.**
- 3. Influir en ALMERÍA y en los entornos próximos a las personas, para mejorar la calidad de vida de cada persona con discapacidad y su familia. La comunidad es el mejor escenario para una vida digna.**



2. Cultura de la entidad: Visión, Misión y Valores.

Nuestra misión es contribuir a la mejora de la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual y del desarrollo y su familia, a través del desarrollo preferente del ocio inclusivo y de su vida en comunidad, con apoyos y oportunidades y mediante una alta participación de las personas, sus familias, sus apoyos y la comunidad.

A TODA VELA se compromete a colaborar con cada persona con discapacidad intelectual y su familia, para que mejoren su calidad de vida.

Y para ello, va a:

- Contribuir a que cada persona con discapacidad intelectual y del desarrollo disfrute de su propio plan de ocio en comunidad, desde la reciprocidad y colaboración.
- Centrarse en la persona, en sus talentos, capacidades, sueños y deseos, para enriquecer su futuro.
- Facilitar apoyos e impulsar oportunidades para la presencia, participación y contribución en la comunidad.
- Facilitar apoyos e impulsar oportunidades para la participación de las personas con discapacidad intelectual del desarrollo y de sus familias
- Impulsar oportunidades que promuevan apoyos de otros colaboradores en los contextos naturales
- Impulsar la participación y la cooperación entre todos.



La misión de A Toda Vela es mejorar la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual y del desarrollo y su familia. Y para ello, va a:

- **Apoyar a cada persona con discapacidad a que disfrute de su propio Plan de Ocio en comunidad.**
- **Centrarse en las capacidades, los deseos y las demandas de cada persona**
- **Facilitar apoyos y oportunidades para una vida digna en comunidad**
- **Reforzar y ampliar la red natural de apoyos de cada persona y su familia**



VISIÓN.

Soñamos con nuevos rumbos... claro!: con más personalización, innovación, unión y entusiasmo y, también, con mayor presencia social. Así, cada uno podrá alcanzar sus sueños y juntos, tendremos más influencia para mejorar nuestro entorno en aquellos ámbitos fundamentales para nuestra vida. Ahora se visionan nuevos escenarios de vida independiente, también en otros ámbitos (empleo, vivienda).

- **A TODA VELA** cuenta con las propias personas con discapacidad intelectual, con sus familias, los voluntarios, los profesionales de la entidad y la comunidad, para ampliar la red de apoyos a las personas.

- **A TODA VELA** contribuirá para mejorar la manera de relacionarse la comunidad con las personas con discapacidad intelectual y sus familias, que les acerquen en una colaboración mutua.

- **A TODA VELA** considera a la comunidad como el mejor escenario para una vida lograda. La comunidad está formada por el conjunto de recursos, instalaciones, personas, servicios, programas, actividades y oportunidades disponibles para todos los ciudadanos.

- Para una **Vida Independiente**. Todas las personas con discapacidad intelectual deben disponer de las oportunidades y alternativas necesarias para que puedan decidir sobre los asuntos que afectan a su vida.



Todos soñamos con nuevos rumbos.

Soñamos con más apoyos, con apoyos más personales, y con mayor unión y entusiasmo entre nosotros.

Soñamos con que A TODA VELA mejore el ocio y avance en otras áreas de la vida independiente (empleo, vivienda, etc.).



VALORES.

Los valores, como estrellas en la noche, nos ayudan a orientarnos y a encontrar el camino que queremos seguir. Los valores son normas y principios que pactamos para convivir y trabajar unidos por un futuro mejor.



ALCANZANDO SUEÑOS, 3° Plan Estratégico 2012-2015

Enfoquemos nuestro futuro mirando todos hacia el mismo lado, aquel que nos interesa a todos y a cada uno de nosotros y nosotras





3. Estructura del 3º Plan Estratégico ALCANZANDO SUEÑOS

EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE A TODA VELA “ALCANZANDO SUEÑOS” (2012-2015)



1. del fortalecimiento de las PERSONAS

Una asociación es poderosa solo cuando reconoce el poder de cada una de las personas que la forman. Y lo demuestra, facilitando espacios y oportunidades para conocerse bien, estar informado, formarse, fortalecerse y crecer. Para conseguir que todas las personas que forman A Toda Vela, se empoderen, tendremos que:

- Buscar resultados personales de bienestar (estima de sí mismo, autonomía, participación, salud, relaciones, inclusión).
- Construir estructuras y desarrollar estrategias que faciliten los apoyos individuales a las personas en su medio natural (escuela, empleo, familia, barrio)
- Impulsar a cada una de las personas que forman la asociación, a través de la información y formación, participación.
- Mejorar las condiciones y capacitación de las personas que apoyan a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias.
- Ayudar a establecer espacios de confianza y reciprocidad necesarios, a través de un trato justo y digno.



FORTALECERNOS COMO ORGANIZACIÓN

Es necesaria una nueva dinámica asociativa que nos renueve internamente, nos fortalezca en nuestra base social, ponga el valor el factor humano como elemento clave y diferencial, y reenfoque los roles de cada cual y sus relaciones internas. De nuestra capacidad de organizarnos, de comunicarnos, informarnos y formarnos, de desarrollarnos, de apoyarnos y de aprender juntos dependerán nuestros logros y nuestra influencia en el entorno. Son tiempos para la creatividad, la innovación y el trabajo en equipo. Por ello, deberemos:

- Desarrollar un modelo organizativo sostenible y que se ajuste a los nuevos retos.
- Impulsar la participación y cooperación de todos los grupos de interés de la entidad y de los órganos de gobierno.
- Mejorar la manera de comunicar lo que hacemos.
- Establecer nuevas alianzas que nos ayuden a impulsar la innovación • Evaluar y medir los resultados obtenidos por la entidad, para tener evidencias del alcance de nuestras acciones.



INFLUIR EN LA COMUNIDAD

Hoy más que nunca, es importante seguir haciendo las cosas bien, y poderlo demostrar. Necesitamos seguir contando con el reconocimiento y el respaldo social, para aumentar nuestra capacidad de influencia y reivindicación y, por tanto, la ampliación de recursos, apoyos y oportunidades para las personas.

- Innovar para influir en los entornos próximos: los que rodean a cada persona y a su familia.
- Influir en Almería para que se generen más oportunidades para las personas y ésta se convierta en una ciudad inclusiva para TODOS sus ciudadanos y ciudadanas con discapacidad intelectual.



EJE 1. del fortalecimiento de las PERSONAS
para que crezcan en autonomía, autoconfianza,
apoyo mutuo y autodeterminación .

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: **FORTALECER A LAS PERSONAS: Personas**

Una asociación es poderosa solo cuando reconoce el poder de cada una de las personas que la forman. Y lo demuestra, facilitando espacios y oportunidades para conocerse bien, relacionarse, estar informado, formarse y crecer. Para conseguir que todas las personas que forman A Toda Vela, se empoderen, tendremos que permitir el fortalecimiento de cada una de ellas. Esto, tiene que ver con la autonomía, la autoconfianza, la formación, la capacidad de poder tomar decisiones propias, el ser capaz de vivir de acuerdo a los propios valores, etc. Así, A TODA VELA, será algo más que la suma de sus partes, ajustándose a los deseos, necesidades y expectativas de las personas y ofreciendo alternativas y referentes.

Objetivo Estratégico 1:

Desarrollar el modelo de calidad de vida para la obtención de resultados personales de bienestar (estima de sí mismo, autonomía, participación, salud, relaciones, inclusión, etc).

Objetivo Estratégico 2:

Proporcionar vías para que las personas identifiquen y trasladen sus objetivos personales y capacitar a sus redes de apoyo en el ajuste de sus respuestas a las necesidades detectadas.

Objetivo Estratégico 3:

Ampliar y avanzar en la manera de cooperar hacia la obtención de resultados personales.

Resultados esperados:

- La atención a las personas estará basada en la obtención de resultados personales apreciados por cada persona (sus resultados personales); al menos el 60 % de las personas con discapacidad intelectual dispondrán de su propio Plan Personal y este contribuirá a su proyecto personal de felicidad.
- Existen documentos y procesos que velan por el buen hacer profesional y por respeto a los derechos de las personas



- Los distintos grupos de interés, personas con discapacidad intelectual, familias, profesionales, voluntariado, habremos mejorado nuestra capacidad de relación, comunicación y apoyo mutuo.
- Las personas con discapacidad intelectual, sus familias y los grupos de apoyo (profesionales y voluntarios) iniciaran acciones para mejorar sus condiciones de vida y las variables de su entorno próximo (red y apoyos sociales, actividades domésticas, actividades integradoras, sensibilización a otros, etc.).
- Más personas dispondrán de oportunidades y apoyos en áreas claves de su vida: ocio inclusivo, atención de día, educación, salud, empleo y vivienda.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

Objetivo Estratégico	ACCIONES	2012	2013	2014	2015
1. Desarrollar el modelo de calidad de vida para la obtención de resultados personales de bienestar (estima de sí mismo, autonomía, participación, salud, relaciones, inclusión, etc).	1.1. Diseñar un sistema flexible y sencillo de indagación, seguimiento y evaluación para los Planes Personales.				
	1.2. Conocer las necesidades de apoyo de cada persona y cómo es su calidad de vida a través de escalas estandarizadas (SIS: Escala de intensidad de apoyos y Escala Integral de Calidad de Vida).				
	1.3. Revisar todos los protocolos utilizados para su justificación, en su uso y formato, para la obtención de resultados personales				
	1.4. Afianzar y extender la autodeterminación para apoyar a las personas en el desarrollo de sus planes de vida, como base de actuación.				
2. Proporcionar vías para que las personas identifiquen y trasladen sus objetivos personales y capacitar a sus redes de apoyo en el ajuste de sus respuestas a las necesidades detectadas	2.1. Definir las competencias éticas, técnicas y empáticas que todos los profesionales y voluntarios han de desarrollar.				
	2.2. Plan de Formación específico de mejora de competencias de los distintos grupos de interés: calidad del cuidado y prestación de apoyos para los resultados personales, compromiso ético, creación de materiales en lectura fácil, derechos, mediación, influencia social, inclusión, participación...				
	2.3. Mantener y mejorar la oferta inclusiva de ocio que dé oportunidades de participación a todas las personas respondiendo a sus intereses.				
	2.4. Se extenderá la Mediación.				
	2.5. Ampliar las plazas de la Unidad de Estancias Diurnas para atender a más personas con necesidades de apoyo extenso				
	2.6. Diseñar Planes y protocolos específicos para proteger y acompañar a las personas en situaciones vitales: abuso, pérdidas, duelos, intervención física ante conductas desafiantes de alto riesgo...				
3. Ampliar y avanzar en la manera de cooperar hacia la obtención de resultados personales.	3.1. Los autogestores participarán activamente en el Año de la Ciudadanía FEAPS y la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, difundiendo la información al resto de los grupos de interés.				
	3.2. Se pondrán en marcha comisiones para mejorar las condiciones de vida de las personas: educación, vivienda, salud...				



EJE 2. del fortalecimiento de la ASOCIACIÓN

para crecer internamente, en implicación y compromiso, en sentido de pertenencia, en cooperación y apoyo mutuo.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2:

FORTALECIMIENTO de la Asociación: A toda vela

Un planteamiento centrado en la persona y el modelo de calidad de vida, requiere un cambio importante en las prácticas profesionales y organizativas habituales, que nos exige como plantear, medir y aplicar el concepto de calidad de vida para mejorar las vidas de las personas con discapacidad y sus familias. Los cambios sociales que se están produciendo, además, requieren de una nueva dinámica asociativa que nos renueve internamente, fortalezca nuestra base social, favorezca la implicación de los socios en la entidad, genere sentido de pertenencia y asuma un papel activo en la vida asociativa, así como en la gobernanza de la entidad.

Objetivo Estratégico 4:

Mejorar nuestros procesos estratégicos y de ejecución para el éxito con la calidad de vida.

Objetivo Estratégico 5:

Impulsar la dinamización asociativa.

Objetivo Estratégico 6:

Dinamizar la cultura organizacional basada en el compromiso con la calidad de vida: participación, cooperación, ética en la acción.

Resultados esperados:

- La toma de decisiones, estará basada en necesidades y demandas personales y resultados comprobados.



- El conocimiento y la cultura asociativa estarán compartidos y se habrán mejorado los sistemas de reparto de poder; cada persona que forma parte de la entidad, aporta esfuerzos que hacen que la asociación logre su misión
- A Toda Vela dispondrá de un Plan de Calidad, reconocido socialmente.
- A Toda Vela dispondrá de un Plan de Personas para los trabajadores y un Manual de Gestión de Voluntariado.
- A Toda Vela dispondrá de un Plan de Comunicación que facilitará el intercambio y la actualización de todos.
- Todos los grupos estarán satisfechos de pertenecer al nuevo proyecto de A TODA VELA.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

Objetivo Estratégico	ACCIONES	2012	2013	2014	2015
4. Mejorar nuestros procesos estratégicos y de ejecución para el éxito con la calidad de vida	4.1. Desarrollar Manual de Calidad de la Entidad				
	4.2. Mejorar la Gestión del Conocimiento de la entidad, implantando nuevos y más actuales sistemas de gestión de la información.				
	4.3. Valoración de la necesidad de un Comité de Expertos (economía, fiscalidad, derecho, calidad, ética, influencia), de carácter consultivo y adjunto a la Dirección Técnica				
5. Impulsar la dinámica asociativa en todos sus niveles.	5.1. Impulsar la base social para una mejor y más amplia implicación de los socios de la entidad, generando sentido de pertenencia y asumiendo un papel activo y ajustado al rol de cada uno en la vida asociativa (socio, directivo, etc).				
	5.2. La Junta Directiva diseñará una reflexión aquellos aspectos claves para la dinamización asociativa.				
	5.3. Se realizará un Plan de Comunicación asociativo				
	5.4. Incorporar a los hermanos como grupo para facilitar información y ampliar red para la organización				
	5.5. Elaborar documentación básica asociativa: protocolo de acogida asociativa, guía del socio (con la información necesaria sobre su compromiso, vías de participación, derechos y deberes, etc), estudio de necesidades, rol de directivo y participación en los órganos de gobierno, etc.				
6. Dinamizar la cultura organizacional basada en el compromiso con la calidad de vida: participación, cooperación, ética en la acción	6.1. Llevar a cabo un proceso de reflexión sobre la Confidencialidad de la información y de cómo asegurarla.				
	6.2. Difundir y extender la Carta de Derechos y Deberes de A Toda Vela entre todos los grupos de interés				
	6.3.. Iniciar el diseño del Plan de Personas				



EJE 3. de la influencia en la COMUNIDAD

como el mejor escenario para la vida digna de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD: Calidad y entorno

Hoy más que nunca, es importante seguir haciendo las cosas bien, y poderlo demostrar. Necesitamos seguir contando con el reconocimiento y el respaldo social, para aumentar nuestra capacidad de influencia y reivindicación y, por tanto, la ampliación de recursos, apoyos y oportunidades para las personas.

Nuestra trayectoria y los nuevos tiempos, nos animan a buscar y encontrar la excelencia en la gestión de los recursos, en los equipos humanos y en la rendición de cuentas a la sociedad. Necesitamos seguir avanzando en generar indicadores de rendimiento que reflejen los resultados personales.

Es un momento clave para trabajar en red con otros y descubrir sinergias que nos ayuden a enfocar, rentabilizar recursos, reivindicar e innovar.

También, y tan importante como estos retos, será desarrollar otra manera distinta y más intensa de influir en los entornos: los que rodean a cada persona y a su familia, como los que configuran nuestra sociedad. Habremos de hacer mundos mejores por pequeños que sean y una sociedad mejor, más justa y solidaria, por grande que sea.

Objetivo Estratégico 7:

Generar confianza, a través de la transparencia, rendición de cuentas y evaluación externa.

Objetivo Estratégico 8:

Influir en el entorno, a nivel político y social.



Resultados esperados:

- Las buenas prácticas de A Toda Vela en gestión, calidad de vida y ética, serán reconocidas socialmente.
- Mayores oportunidades, accesibilidad y especialización en los recursos comunitarios.
- A TODA VELA acomete acciones de Responsabilidad Social con otros agentes y grupos sociales.
- A TODA VELA está presente en estructuras y movimientos asociativos y del tercer sector.
- A Toda Vela ha conseguido algún cambio en las políticas públicas locales.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

Objetivo Estratégico	ACCIONES	2012	2013	2014	2015
7. Generar confianza, a través de la transparencia, rendición de cuentas y evaluación externa	7.1. Mejorar la transparencia de nuestra gestión de recursos humanos, económicos y financieros, hacia nuestros socios y hacia la sociedad.				
	7.2. Renovar la certificación de calidad de la Fundación Lealtad y continuar con el Proceso de Calidad FEAPS, segunda etapa.				
	7.3. Incorporarnos al proceso de calidad de la norma ICONG, instituto para la calidad de las ONG, y del sistema de calidad de la Junta de Andalucía para centros concertados (CAO)				
	7.4. Difundir las buenas prácticas de gestión y atención a personas en foros especializados				
8. Influir en el entorno, a nivel político y social.	8.1. Realizar una encuesta de impacto social de la percepción de las personas con discapacidad intelectual y del posicionamiento de la organización en el entorno				
	8.2. Elaborar un Plan de Formación y ofrecerlo a la comunidad				
	8.3. Colaborar con otros agentes locales y entidades del sector para la mejora del bienestar común, como acción de Responsabilidad Social.				



Documentos tenidos en cuenta para la elaboración del Plan:

1. Demandas realizadas por las personas en los seminarios del plan estratégico.
2. Informe del Equipo de Autoevaluación de la Calidad FEAPS de A Toda Vela
3. Informes presentados por el Servicio de Apoyo a las personas con Discapacidad Intelectual, Servicio de Apoyo al Voluntariado, Servicio de Apoyo a Familias y Administración.





4. Colección FEAPS: “Calidad de Vida para personas con discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo. Aplicaciones para personas, organizaciones, comunidades y sistemas” de R.L.Schalock, J.F.Gardner y V.J.Bradley.

5. Aportaciones realizadas por 30 organizaciones de Andalucía que apuestan por el cambio y la mejora de sus organizaciones en el seminario celebrado en Mollina el 3,4,5 de febrero y recogidas a través del Proyecto Sinergias www.redasociativa.org/sinergias

6. Planes Estratégicos de FEAPS confederación, FEAPS Andalucía y otras entidades del sector.





Avda. de la Estación, 8 - 1º 3 • 04005 - ALMERÍA
Telfs. 950 239 090 / 607 408 385
sede@atodavela.org • www.atodavela.org